

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Aunque existen datos sobre la presencia de este Paso en la procesión del Viernes Santo en la segunda mitad del siglo XIX, no será hasta la década de los años 80 del siglo pasado cuando comienza a tomar forma la idea de formar una Cofradía entorno a este conjunto escultórico procedente de la escuela castellana del siglo XVII.

El cómo un grupo de personas pequeño en número pero grande en ilusión consiguió materializar en la ciudad imperial de aquella años la idea de crear una nueva Cofradía, es algo que solo puede explicarse por la profunda motivación religiosa que guiaba a los fundadores. Si a ello se añadiese que la edad del mayor de los fundadores no pasaba de los 25 años, la conclusión que en la actualidad podría extraerse de todo el proceso fundacional es que fue algo muy próximo a un milagro, en el que sin duda, Dios, Nuestro Señor, influyó de manera decisiva.

Situarse en los años setenta de la centuria pasada en cualquiera de las calles toledanas y ver al Descendimiento portado por personas que laboraban en la plaza de abastos de Toledo, no era algo anormal. El dejar de aparecer en procesión al final de aquella década por razones económicas sí que fue algo novedoso y motivó a algunos toledanos a tomar el testigo y ofrecerse a procesionar con él de forma desinteresada. Quiénes fueron y cómo sucedió es algo que debe quedar en ese vaporoso velo de leyenda que envuelve todo en Toledo. Lo que sí puede contarse es que a partir del 12 de noviembre de 1988 la ciudad de Toledo podía presumir de contar con una nueva Cofradía en su Semana Santa que adoptó el nombre de Cofradía-Hermandad de Penitentes del Santísimo Cristo del Descendimiento.

Ya desde su comienzo institucional se detectó la necesidad de restaurar de una forma completa el conjunto de imágenes que componían el Paso. Para ello se contactó con diversos artistas y restauradores toledanos. Fue el Sábado Santo del año del Señor de 1990 cuando la Junta Directiva confió al artista y escultor D. Mariano Guerrero Corrales la no fácil empresa de su restauración. El final del proceso, acaecido cuatro años más tarde, sirvió para poder visualizar lo que el artista original quiso mostrar con su sueño escultórico. Durante este proceso la Cofradía contó con la desinteresada ayuda y el impagable apoyo espiritual de un conjunto de humildes siervas de Dios de la orden de las Jerónimas que en el convento de San Pablo, no dudaron en mimar las imágenes del Paso que la Cofradía les depositaba año tras año ante la imposibilidad de montar el conjunto escultórico entero en su sede canónica.

Como asociación pública de fieles, esta Cofradía ha pasado por periodos fecundos y por otros con ciertas dificultades, si bien, los primeros han tenido una muchísima mayor continuidad en el tiempo que los segundos. La redacción y aprobación de los Estatutos o del Reglamento de Régimen Interno, el aumento en forma casi exponencial de su número de hermanos, el aroma fresco a hermandad en todos sus actos y cultos, son buen ejemplo de los primeros. De los segundos, y parafraseando algún pasaje del mayor libro escrito en español de todos los tiempos, el redactor no quiere acordarse.

En los años 90 la Cofradía se vio obligada a salir a su estación penitencial desde otro punto distinto al de su sede canónica en la iglesia mozárabe de las Santas Justa y Rufina por encontrarse ésta en restauración. Así, la espectacularidad de sus salidas y llegadas se diluyó aquellos años en los que partió y arribó a las iglesias de San Vicente o de San Marcos.

En su discurrir temporal, esta Cofradía ha interiorizado los principios católicos del culto a Nuestro Señor y de la Caridad cristiana. Culto a Dios porque no hay otra mejor forma

de darle gracias por la vida que nos regala; y Caridad cristiana porque la ayuda al más desfavorecido que surge del corazón eleva a la persona desde su vida terrenal al ámbito espiritual haciéndole mejor. Resultado de estos dos principios son los numerosos cultos que se programan a lo largo de todo el año, uno por mes de media, con asistencia muy significativa de una gran cantidad de hermanos, y los diversos actos y eventos relacionados con ayuda a los desvalidos que se impulsan desde la Junta Directiva.

Don Cleofé, Don Julio y Don José Antonio. Tres sacerdotes, tres consiliarios, tres personas bajo cuya tutela la Hermandad ha hecho camino. Don Cleofé supuso el comienzo, el confidente, la experiencia, la persona a quien acudir en caso de duda. Don Julio, por su parte, fue la continuación, el sosiego, la calma que asienta los cimientos. Don José Antonio es la sangre nueva, el impulso sin fin, el quiero y puedo, el “hay que hacerlo”. Uno y tres, tres y uno como la Santísima Trinidad. Todos ellos, con sus dudas y recelos, con su saber y conocimiento han acompañado al Descendimiento a lo largo de su corta pero fructífera historia.

ORGANIZACIÓN DE LA COFRADÍA

La Cofradía-Hermandad de Penitentes del Santísimo Cristo del Descendimiento se propone las siguientes finalidades:

- Promover, desarrollar e incrementar, según las normas de la Iglesia, el culto público y privado en honor a Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocación de Santísimo Cristo del Descendimiento.
- Promover entre sus miembros una vida cristiana más perfecta e impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y así dar testimonio de Cristo.
- Fomentar el espíritu y la vida litúrgicos en los actos de piedad públicos y privados.
- Buscar una sólida formación cristiana mediante actos adecuados para ello.
- Practicar obras de caridad y apostolado sagrado, no sólo entre sus miembros, sino sobre todo con los más necesitados, sin excepción ni distinción.

Para conseguirlo, se ha organizado de acuerdo a los Estatutos de la siguiente forma:

- Asamblea General: es el órgano supremo de gobierno de la Cofradía. Está integrada por todos los miembros de la Asociación mayores de edad. Tiene entre otras, la competencia de aprobar el estado de cuentas del ejercicio económico anual y el presupuesto ordinario y extraordinario, elegir y presentar una terna de entre los miembros ordinarios para que el Obispo diocesano instituya o nombre al Presidente, aprobar el Reglamento de Régimen Interno y proponer las modificaciones de los Estatutos.
- La Junta Directiva o Junta Rectora es el órgano ejecutivo de la Cofradía-Hermandad y está integrada por el Presidente, El Vicepresidente, el Secretario Primero, el Secretario Segundo, el Tesorero, el Maestro de Ceremonias y cinco Vocales miembros ordinarios. Sus cometidos incluyen la ejecución de los acuerdos válidos de las Asambleas Generales, elaborar el estado de cuentas del ejercicio económico anual y el presupuesto ordinario y extraordinario y admitir los nuevos miembros y decidir la baja de los que se considere.
- La Comisión Permanente, que es el órgano permanentemente constituido de la Cofradía-Hermandad y está integrado por el Presidente, El Vicepresidente, el

Secretario Primero y el Tesorero. Trata de aquellos asuntos que por su menor importancia o por ser de mero trámite no necesitan la actuación de la Junta Directiva.

CORTEJO PROCESIONAL

El reglamento de Régimen Interno define al Cortejo Procesional como el orden al que está supeditada la Cofradía durante la Procesión del Viernes Santo. Está conformado por parejas de hermanos penitentes que portan faroles, entre los cuales se distribuyen las insignias y atributos.

El cortejo procesional de la Cofradía-Hermandad está constituido por un solo Sector, subdividido en tres tramos, los cuales serán cerrados mediante una Insignia. De esta manera el orden de desfile será el siguiente:

1. Abre el Cortejo Procesional la Santísima Cruz de cabecera (Cruz de Guía) que estará escoltada por dos faroles procesionales. Inmediatamente después de la cruz irá uno de los Ayudantes del maestro de Ceremonias.
2. A continuación irán los hermanos que no hayan recibido el Sacramento de la Comunión, en número que el Maestro de Ceremonias estime oportuno, portando un farol pequeño.
3. Cierra este primer tramo el Santo Sudario, escoltado por las dos cruces penitenciales pequeñas que serán portadas por dos hermanos menores de 18 años.
4. El segundo tramo comienza con el desfile de penitentes, procurando que vayan distribuidos por orden de altura, todos ellos con su farol correspondiente. Las Cruces Penitenciales irán donde decida el Maestro de Ceremonias.
5. El tramo finaliza con el Estandarte de la Cofradía-Hermandad, escoltado por un par de Cruces Procesionales, que al mismo tiempo sirven de delimitador entre los hermanos penitentes y los hermanos costaleros.
6. El último tramo comienza con los turnos de los hermanos costaleros, alguno de los cuales podrá ir detrás del Paso a criterio del Maestro de Ceremonias.
7. A continuación el Paso de Nuestro Titular.
8. Acompañamiento musical formado por la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía-Hermandad.
9. Después la Presidencia, formada por cinco hermanos de acuerdo a lo establecido en el mismo Reglamento.
10. Por último, la Pospresidencia, correspondiente a las representaciones de otras hermandades; el orden que se utilizará para la situación de éstas, conforme a la relación de posición, vendrá dado según la antigüedad fundacional de cada una de ellas.